

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ TRECE CIVIL CIRCUITO**  
**MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No 059

Fecha Estado: 17/04/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301320230012200	Tutelas	MILTON BAYONA	DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR	Sentencia tutela primera instancia Declara hecho superado frente a petición. Tutela derecho a la valoración psicofísica de miembro de la Fuerza Pública. Ordena notificar.	14/04/2023		
05001310301320230012300	Tutelas	MARIA ROSA LOPEZ RESTREPO	UARIV	Sentencia tutela primera instancia Niega por hecho superado. Ordena notificar.	14/04/2023		
05001310301320230012700	Tutelas	MARTHA CECILIA BERROCAL VARILLA	UARIV	Sentencia tutela primera instancia Niega por improcedente. Ordena notificar.	14/04/2023		
05001310301320230012800	Tutelas	CARLOS ALBERTO ALVAREZ VELEZ	NUEVA EPS SA	Sentencia tutela primera instancia CONCEDE amparo constitucional solicitado. Ordena notificar.	14/04/2023		
05001310301320230014700	Tutelas	EDUARDO ANDRES ARBOLEDA ARIASO	JUZGADO 10 DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL	Auto admite tutela Ordena vincular. Requiere Juzgado. Requiere apoderado. Concede término. Ordena notificar.	14/04/2023		
05001400300620230012401	Tutelas	DANIEL ALZATE ZAPATA	PROTECCION SA	Sentencia tutela segunda instancia Revoca sentencia de primera instancia. Ordena notificar.	14/04/2023		
<a href="#">05001400302620220107601</a>	Ejecutivo con Título Hipotecario	VICTOR MANUEL ARBELAEZ PALACIO	JUAN FELIPE JARAMILLO VASQUEZ	Auto resuelve recurso Revoca auto mediante el cual se negó mandamiento de pago. Remitir al Juzgado de origen.	14/04/2023		
<a href="#">05001418900720230007801</a>	Conflicto de Competencia	MARGARITA DE LOS ANGELES ATEHORTUA SOTO	JORGE ALBERTO PULGARIN TEJADA	resuelve conflicto de competencia Señala competencia del Juzgado Catorce Civil Municipal de Oralidad de Medellín. Informar lo resuelto al Juzgado Séptimo de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Medellín.Remitir.	14/04/2023		
<a href="#">05001418900920220071401</a>	Conflicto de Competencia	MARIA EUGENIA PINEDA GAMBOA	MARIA LUCIEN PINEDA GAMBOA	resuelve conflicto de competencia Ordena remitir al Juzgado Noveno Civil Municipal de Medellín por conflicto prematuro. Informar lo resuelto al Juzgado Noveno de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Medellín.	14/04/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/04/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

ESTELLA MEJIA LONDOÑO  
SECRETARIO (A)